JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno

Radicado	05001-31-03-010-2021-0072-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	EULALIO VERA TARAZONA
Demandado	BLANCA NUBIA VARGAS PUENTES
Tema	Anexa respuesta de Transunión.

Se incorpora al expediente electrónico la respuesta otorgada por Transunión respecto de la información solicitada a través de oficio N° 305, informando los productos financieros que posee la demandada BLANCA NUBIA VARGAS PUENTES.

NOTIFQUESE

TOMÁS ANDRÉS OCHOA MEJÍA
Juez

1